

PLATAFORMA ELECTORAL

Movimiento Dignidad Zacatecas

Zacatecas, Zac. 14 de enero de 2021

PLATAFORMA ELECTORAL

Movimiento Dignidad Zacatecas

En el marco de la emergencia sanitaria, es necesario plantearnos nuevos escenarios de acción y de comunicación, donde se respete las reglas gubernamentales sanitarias para superar la pandemia del Covid-19, sin menoscabo de los derechos de votar y ser votados.

De acuerdo a la Teoría General del Estado, la función esencial de los *Partidos Políticos*, consiste en convertirse en el vínculo esencial entre los ciudadanos y el Estado, con todo lo que ello implique, en la defensa de los derechos de las personas como habitantes de una nación.

La plataforma electoral 2021, es el marco idóneo para plasmar un conjunto de planteamientos y propuestas, derivado del proceso de asambleas distritales realizadas por un nuevo movimiento en zacatecas.

En efecto, plantear una plataforma electoral, solo puede ser producto de consultas ciudadanas que orienten, desde la necesidad y el sentimiento, el rumbo que debe tomar el Estado, en materia de desarrollo social.

La nutrida participación de los zacatecanos durante el 2018, ha dejado de manifiesto un conjunto de necesidades que ya debieran estar resueltas o por lo menos atendidas, necesidades que vergonzosamente datan de la postrevolución y que increíblemente han sido irresponsablemente ignoradas por el estado en su conjunto.

En pleno siglo XXI, padecemos el lastre de la pobreza extrema que igual se sufre en la zona urbana como en el medio rural, producto del repliegue de la obligaciones del Estado Mexicano en sus obligaciones, derivado del permanente debate sobre los alcances del mismo.

Se continúan determinando los apoyos federales a los estados, pareciera que en lo que representan respecto de su fuerza electoral, es decir, Zacatecas aporta menos del 2% de votación en los comicios federales y se percibe que ese indicador es la tasa con que se mide, en esa proporción, las aportaciones presupuestales de la federación.

Resulta evidente que se ha minusvalorado las aportaciones en insumos que provee la entidad en materia agrícola y minera, por mencionar algunos rubros, en el PIB y que difícilmente son realmente contabilizados para retribuirle los recursos necesarios justos en la redistribución del presupuesto público.

Solo en Minería somos el primer lugar en producción de Plata, segundo lugar en Oro, primer lugar en Zinc y segundo lugar en Cobre; además de otras actividades, el estado aportó al PIB nacional el 1.0, equivalente a 184 mil millones de pesos en 2016. A Zacatecas apenas llegan 22 mil millones de pesos vía participaciones federales a cuenta gotas.

La condición geopolítica ubica a Zacatecas como una potencia en materia de producción, comercialización y redistribución de productos en el mercado nacional, sin embargo, queda claro que no hemos sido capaces de hacer el rol adecuado en el concierto nacional. Con todo, lo más relevante para un país es el bienestar de la población, no solo en la atención de sus satisfactores económicos, también en su calidad de vida y el grado de felicidad, que refleja, al final de cuentas, esa percepción que miden los gobierno para la toma de decisiones.

El surgimiento de Movimiento Dignidad en Zacatecas, obedece, por un lado, a la enorme crisis que sufren los partidos tradicionales como consecuencia del abandono de sus electores; por el otro, en la preocupación colectiva de atender nuestras necesidades, por nosotros mismos, ante el escaso interés de la federación por promover un proyecto de desarrollo exitoso para la entidad.

Con este marco de referencia, hemos proyectados un conjunto de propuestas provenientes de la consulta popular de más de tres mil participantes en el territorio estatal, con las autoridades del INE y el IEEZ como testigos, que se acerque, en mayor medida, a interpretar el sentimiento expreso de los zacatecanos.



1 NUEVA POLÍCIA ESPECIAL COMPLEMENTARIA.

Es evidente que las actuales corporaciones públicas de seguridad han sido rebasadas, no en la simpleza de términos

numéricos, es, mejor expresado, en investigación y prevención del delíto.

La mayor parte de las corporaciones, carecen de los instrumentos materiales necesarios para cumplir su función, mientras que otras de mayor rango, carecen, también, de facultades constitucionales para reestablecer el orden en las calles.

Proponemos una *Policía Especial Complementaria*, capacitada por las fuerzas armadas: Ejercito Mexicano, Marina y Fuerza Aérea. Con miembros jóvenes que no pasen de los 35 años y que en su actuación profesional, complemente y den certeza a la Ley de Seguridad Interior, con pleno respeto a los Derechos Humanos.

2 CENTRO MÉDICO PARA ESTUDIANTES.

En la historia del Estado y el país, no se ha puesto atención especializada a la salud de los estudiantes; el argumento esencial es su juventud, sin embargo, la falta de derechos laborales y las condiciones de sus familias, dejan vulnerables sus derechos, precisamente en la parte más importante de su vida, su formación profesional.

La importancia de contar con un centro exclusivo para jóvenes estudiantes estriba en que en esta etapa es donde se carece de recursos, de hecho, la deserción escolar documentada enfatiza en la escases de los medios económicos, sin embargo, es evidente que tampoco se cuenta con los mismos para una atención oportuna de la salud, por su condición de ser dependientes de su familia.

Los actuales esquemas de seguridad no contemplan un beneficio específico y gratuito para los profesionales del futuro.

3 CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UAZ COMO GESTOR DE RECURSOS Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

Un número considerable de zacatecanos hemos pasado por el interior de los muros de nuestra gloriosa Universidad Autónoma. En los últimos años, ha padecido una clara escases de recursos que han puesto en riesgo su patrimonio y la posibilidad de recortar carreras y especialidades.

También es cierto que la ciudadanía ha expresado su preocupación por la falta de trasparencia en el manejo de sus

recursos, seguramente que por la falta de mecanismos adecuados para hacerlo o por la falta de voluntad de los directivos en turno.

La autonomía universitaria es una conquista de hace muchos años en el país, sin embargo, como el famoso fuero constitucional de los políticos, ha sido el pretexto idóneo para no dar cuentas, ya no a los poderes del estado, sino a la sociedad que, en este caso, es la autoridad moral suprema a la que no se puede ignorar.

En esa línea de ideas, proponemos que sea el Consejo Universitario quien establezca un mayor vínculo con los diversos sectores de la sociedad para gestión de recursos y rendición de cuentas y no seguir facultando a los rectores que en los últimos años obedecieron más a sus antecesores que a la comunidad universitaria.



4.RESCATE DE PROGRAMAS SOCIALES QUE FUERON EXITOSOS.

En las administraciones del estado, en los sexenios pasados, se impulsaron programas que fueron bien vistos por la ciudadanía y que reflejaron un bienestar, así percibido por los beneficiarios, pero que luego fueron cancelados o por falta de presupuesto o, principalmente, por el cambio de gobierno y el relevo de funcionario que sugirieron eliminarlos por enfoques políticos erróneos.

Los tránsitos de una administración a otra, han acarreado innumerables pérdidas de programas sociales que debieron fortalecerse sin menos cabo de convergencias o disidencias políticas; empero, sufrieron los embates políticos y no superaron su permanencia.

En Movimiento Dignidad Zacatecas, proponemos el rescate y la revisión de los programas más exitosos de los últimos 25 años, con la finalidad de revisar su vigencia y su posible viabilidad, una vez que la población los calificó como positivos. He aquí algunos:

- Precio de garantía para el frijol, para recuperar la inversión de los campesinos y alcanzar ganancias, en medio del injusto sistema de mercado agroalimentario.
- Recuperación del Programa de apoyo a madres solteras
- Generalización de desayunos calientes
- Nuevo empuje a la obra pública con constructoras zacatecanas generadoras de empleo.
- Uniformes escolares
- Fuerte programa de estímulos a la inversión para consolidar las plantas industriales para Zacatecas.

5.INSTITUTO ESTATAL DE MINERIA.

Es urgente una nueva posición frente a la federación para que se reconozca la aportación del estado y su subsuelo, además de reinaugurar una nueva relación amigable, medioambientalista y pacífica con las empresas mineras instaladas en el estado, para el fortalecimiento de las finanzas estatales y el desarrollo regional.

Zacatecas se fundó y se desarrolló como un estado netamente minero, sin embargo, en más 470 años de existencia, los zacatecanos seguimos siendo los menos beneficiados al respectos, obtenemos pocos recursos y, en contra partida, conflictos gremiales, contaminación y un falta de vinculación de las empresas mineras con la sociedad.

El Estado y sus poderes locales, siempre han sucumbido ante la influencia o la amenaza para crear los órganos adecuados que establezcan reglas claras para una nueva relación con quienes explotan y comercializan los productos de nuestras minas.

El camino no resulta fácil, nunca en nuestra historia lo ha sido, es por ello que debemos esforzarnos por establecer una nueva política que fortaleza el modelo de desarrollo que ocupamos para compartir el liderazgo que se presume tenemos en la esfera nacional e internacional.

Los distintos gobiernos no han creado un organismo público claro relacionado con la actividad minera, es por ello que proponemos este primer organismo público que involucre con mayor alcance y trasparencia la relación del Estado con la extracción minera y, por consiguiente, le dé más posibilidades al estado de obtener beneficios especiales por la sobreexplotación del subsuelo.

6. FISCALÍA SOCIAL CAMPESINA

Las últimas décadas para los productores han sido de un enfrentamiento con las dependencias del sector agropecuario: políticas erróneas, programas retrasados, funcionarios corruptos y una recurrente falta de presupuesto.

En la lucha campesina es donde ha habido menos logros, seguimos padeciendo una falta de visión de estado para tener a un campo y sus campesinos en una condición diferente, ya no competitiva, sino de un mínimo bienestar que garantice una vida digna.

Se han hecho muchos esfuerzos, aun en contra del estado, para armar y consolidar organizaciones campesinas que sean capaces de aglutinar al mayor número de agremiados afiliados a la lucha social en el México contemporáneo. Los resultados han sido magros, producto de la ofensiva de desmantelamiento y combate del estado hacia esas organizaciones.

Aun con lo anterior, consideramos que existe la fortaleza necesaria para formar una gran Fiscalía Social Campesina, que vaya adquiriendo facultades para exigir transparencia a los principales programas sociales destinados al agro.



7 ORGANIZACIÓN DE MUJERES AMAS DE CASA

En este importante rubro proponemos por municipio que se rescate el programa PROSPERA se les entregue a todos los

beneficiarios por igual y a tiempo y no se utilice para otros fines.

Gran parte de los programas sociales están sujetos al voluntarismo y animosidad de los funcionarios públicos, que lejos de hacer cabalmente su trabajo, desvían permanentemente los programas o los condicionan, lucrando de manera vergonzante con la necesidad de la gente menos favorecida.

En el caminar de la construcción de nuestra opción política, se creó hace algunos años la organización de Mujeres Dignas, en respuesta de un conjunto de necesidades del siempre sin embargo, general. sector en innecesario el esfuerzo en función de la instalación de la organismos los mayoría de corrupción la en gubernamentales.



8. ORGANISMO AUTÓNOMO ESTATAL DE PERIODISTAS

La violencia que se ha recrudecido en al país afecta a todos por igual, en este rubro destacamos la desaparición y asesinatos de periodistas en todo el territorio nacional, situación que ha puesto en riesgo la libertad de expresión de manera grave.

Es necesario crear un organismo especializado para la protección de la vida de los periodistas y comunicadores y se resguarde en lo posible la libertad de expresión. Este sentido, también, garantizar que los ciudadanos cuenten con los espacios necesarios para el ejercicio de sus derechos.

9.LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE DEBEN SER MANEJADOS POR CIUDADANOS PREPARADOS Y NO POR POLÍTICOS.

El derecho a contar con un servicio justo y digno de agua potable, ha sido una asignatura pendiente para los gobiernos municipales como estatales; es decir, se manejan con altos niveles de incompetencia y son utilizados, con frecuencia, por políticos para sus propios fines.

Desde hace muchos años, los sistemas de Agua Potable han sido dirigidos por gente incapaz, cuyas designaciones han obedecido a intereses políticos, lo que se ha reflejado en un desaseo en la redistribución del vital líquido y un abuso en los cobros hacia los ciudadanos.

Es evidente una contra posición entre la política de mantenimiento en calles y avenidas, con la política de obra pública tanto del Gobierno del Estado como de los municipios.

Proponemos despolitizar dichos organismos para lograr un organismo autónomo, dirigido con perfiles profesionales en la materia y supervisados permanentemente por instancias ciudadanas que garanticen agua para todos bajo un cobro justo.

iiiRECHAZAMOS LA PRIVATIZACIÓN DEL AGUA!!!



10. SINDICATO DE ADULTOS MAYORES.

El fundamento de este sindicato radica en la evidencia de la constante violación de sus derechos en casi todos los servicios públicos, pero también en el descuido de las empresas para brindarles un servicio digno.

Con enorme preocupación observamos que las personas mayores sufren de una constante discriminación social, inclusive desde el seno familiar en algunas ocasiones, pero si hablamos del trato público, son recurrentemente violados sus derechos humanos ante la indiferencia ciudadana.

11. LIGA ESTATAL DE AFICIONADOS DEL DEPORTE.

Debemos procura que los gobiernos de todos los niveles sigan apoyando al deporte y no sea solo moda sexenal. Zacatecas tiene afición pero necesitamos organizarnos, además de promover a deportistas de alto rendimiento.

Observamos con enorme preocupación como los deportistas zacatecanos son apoyados por otros estados o por organizamos nacionales o internacionales ajenos a la responsabilidad de nuestros propios gobiernos, asistidos por una autogestión, en medio del desdén de los gobiernos locales ausentes de su responsabilidad.

12. ORGANIZACIÓN ESTATAL DE PADRES RESPONSABLES DE FAMILIARES CON DISCAPACIDAD.

Aunque ya existe la Sociedad de Padres de Familia a nivel estatal, es evidente que en el tema de la discapacidad existen muchos rezagos en la política de infraestructura que equilibren los derechos de las personas que sufren algún grado de discapacidad.

Si bien es cierto, que la discriminación es difícil de erradicar, también es cierto las políticas relacionadas con este rubro han dejado mucho que desear, tal parece que para los gobiernos no es popular invertir en la infraestructura necesaria para un trato igualitario.

Estamos convencidos que en una sociedad cultural y tratemos inaceptable que а nuestros moderna. es por ello manera desigual, es ciudadanos de consideramos que sería de vital importancia un mayor participación de todos, pero sobre todos de aquellos que sufren la carga económica y emocional de atender a una persona con discapacidad.

13. CENTRO INDEPENDIENTE DE ATENCIÓN BINACIONAL MIGRANTE.

Más de la mitad de nuestra población vive allende las fronteras, en la política migratoria nacional, Zacatecas oscila entre los tres primeros lugares en expulsión de mano de obra, principalmente a los Estados Unidos.

Hay estados con una mayor cantidad de migrantes, sin embargo, es el único que supera a su propia población, lo que lo convierte en una excepción y por consiguiente en el diseño de políticas públicas especiales para contrarrestar el desplazamiento poblacional con sus severas consecuencias.

En efecto, son muchos los factores negativos que genera la política migratoria: incremento de mujeres madres de familia que se quedan solas y con la responsabilidad total de su hogar, desintegración de familias y abandono de los hijos, despoblación de comunidades, deserción escolar, pobreza en comunidades de origen, falta de empleo para madres jefas de familia, etc.

Los esfuerzos que han hecho los propios migrantes organizados en clubes, han sido insuficientes por la falta de compromisos de los gobiernos o la corrupción en políticas de cooperación. Es decir, los gobiernos no han estado a la altura del nivel de organización que ha logrado la comunidad migrante, particularmente en los Estados Unidos.

Las remesas enviadas a las comunidades de origen, han sostenido la economía familiar más que los apoyos gubernamentales que se han quedado cortos en los alcances que debieran tener en sus obligaciones.

Proponemos un Centro de Atención Migrante, independiente de los gobiernos para evitar la desviación de recursos que envían los migrantes para obra social, que dé garantía y certeza en la obra pública convenida, además de exigir trasparencia en las aportaciones gubernamentales.



14. MAYOR PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS EN EVENTOS CULTURALES NACIONALES E INTERNACIONALES.

Requerimos una participación que nos involucren como sociedad y generemos cultura en nuestros hijos para que

aprecien y sean parte de la cultura, es decir, si hay la presentación de un artista costoso para el erario, que tenga como invitados especiales a los niños de determinadas escuelas y no sea para los funcionarios.

En lugar de que los padres llevemos a lo nuestros hijos a los eventos culturales, por el contrario, sean los niños los que lleven a sus padres. Es promover un cambio de filosofía.

Zacatecas en un baluarte en términos culturales, hasta hoy, no hemos sido capaces de consolidar la estancia turística de los visitantes y resolver, además, la oferta de servicio donde continuamos con una cultura de ineficacia y buen trato.

Proponemos que la cultura sea dirigida y orientada por el gremio de artistas de talla nacional e internacional, erradicando la costumbre de enfocar la dirección cultural de la entidad como concesión política

- 15. SUGERIMOS LA REVISIÓN DEL SEGUNDO PISO DEL BOULEVARD METROPOLITANO y la exploración para HABILITAR SOCAVONES COMO NUEVAS VIALIDADES PARA EL RESCATE DEL CENTRO HISTÓRICO.
- 16. Proponemos la construcción de un TREN SUBURBANO GUADALUPE-ZACATECAS-FRESNILLO